LPN N° 90/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS DE SANGRE DEL MSPYBS". PLURIANUAL. ID 369.138.

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 424/2020 – CHACO INTERNACIONAL S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución S.G. N° 62 de fecha 8 de febrero de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A. Ruc N° 80026564-5**, domiciliada en Juan María Vianney N° 1684 y Bruno Guggiari de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal**, con Cédula de Identidad N° 816.225, según Transformación de Sociedad Esc. Nº 21, otorgado por la Escribana Alicia Ruiz Díaz de Camp. Reg. Nº 745, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la **LPN N° 90/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS DE SANGRE DEL MSPYBS"- PLURIANUAL**, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Visto: los Antecedentes Administrativos del llamado de la **LPN N° 90/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS DE SANGRE DEL MSPYBS"- PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que en fecha 14 de enero de 2021, se remite el Informe de Rectificación 01, en el cual recomienda introducir modificaciones a la adjudicación dispuesta por la Resolución S.G. N° 511/2020, del 15 de octubre de 2020.

Que por Dictamen DOC Nº 28 de fecha 20 de enero de 2021, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones deviene procedente a la rectificación de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que por Dictamen AJ N° 161 de fecha 4 de febrero de 2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica, no encuentra reparo y conforme a todo lo expuesto, considera proseguir con los trámites administrativos.

Que por Resolución S.G. N° 62 de fecha 8 de febrero de 2021, donde Rectifica la Resolución S. G. N° 511 de fecha 15 de octubre de 2020, respecto a la adjudicación de los **lotes 39, 40 y 44**, al Contrato Abierto Nº 424/2020, suscripto con la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, de la **LPN N° 90/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPAMIENTOS EN COMODATO PARA BANCOS DE SANGRE DEL MSPYBS"- PLURIANUAL**.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan las modificaciones de las **Cláusulas Nº 5 y 9 del Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto mínimo de **Gs. 24.373.302.500** (Guaranies veinticuatro mil trescientos setenta y tres millones trescientos dos mil quinientos) y a un monto máximo de **Gs. 48.746.605.000** (Guaranies cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis millones seiscientos cinco mil).

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MÉTODO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
10	1	Bolsa colectora de sangre	Para equipo REVEOS	Unidad	Unidad	28 500	57 000	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	531.000	15 133.500.000	30 267.000.000
10	2	Bolsa simple para extracción de sangre	Para equipo Reveos	Unidad	Unidad	7 300	14 600	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	340 000	2 482.000 000	4 964.000,000
10	3	Kit de Solución Acondicionadora	Para equipo Reveos	Unidad	Unidad	7.300	14.600	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	375 000	2.737.500,000	5.475.000.000
12	1	LAMINAS PARA CONECTOR	Equipo TSCD-II	Unidad	Unidad	9.060	18.120	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	80 000	724.800,000	1.449 600,000
12	2	Filtro para leucocito de globulos rojos	————	Unidad	Unidad	3 000	6.000	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	143 600	430.800 000	861 600 000
12	3	Filtro para leucocito de plaquetas	————	Unidad	Unidad	2 100	4 200	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	171 400	359.940.000	719 880 000
13	1	Kit de aferesis para plaquetas	compatible con equipo TRIMA	kits	Unidad	120	240	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	3.600 000	432.000.000	864.000.000
14	1	Kit de plasmaferesis	compatible con equipo OPTIA	kits	Unidad	175	350	TERUMO	INDIA/VIETNAN/USA/ BELGICA/JAPON	4.620 000	808.500,000	1.617 000,000

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGOGIS - MSPBS

CHACO INTERNACIONAL S.A.

14	2	KIT PARA SEPARAR LEUCOCITOS	compatible con equipo OPTIA	kits	Unidad	22	44	TERUMO	INDIA/VIETNAM/USA/ BELGICA/JAPON	4.830.000	106.260.000	212.520.000
14	3	Kit de aferesis para plaquetas	compatible con equipo OPTIA	kits	Unidad	136	272	TERUMO	INDIA/VIETNAM/USA/ BELGICA/JAPON	3.990.000	542.640.000	1.085.280.000
36	1	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	21	42	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	21.630.000	43.260.000
37	1	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	16	32	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	16.480.000	32.960.000
37	2	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	16	32	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	16.480.000	32.960.000
37	3	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	10	20	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	10.300.000	20.600.000
37	4	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	11	22	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	11.330.000	22.660.000
37	5	Pipeta automatica con volumen variable	----------	Unidad	Unidad	14	28	CAPP	ALEMANIA	1.030.000	14.420.000	28.840.000
38	1	Puntas desechables para pipetas automaticas	----------	Bolsa x 500 Unidades como minimo	Unidad	870.000	1.740.000	CONFFIDEL	CHINA	50	43.500.000	87.000.000
38	2	Puntas desechables para pipetas automaticas	----------	Unidad	Unidad	111.000	222.000	CONFFIDEL	CHINA	140	15.540.000	31.080.000
39	1	Pipeta Pasteur	----------	Unidad	Unidad	96.000	192.000	SIMPORT	CANADA	545	52.320.000	104.640.000
40	1	Recipiente termico para transporte de material biologico	----------	Unidad	Unidad	1.800	3.600	DUZA	NACIONAL	198.000	356.400.000	712.800.000
44	1	Tubo de Microcentrifuga	----------	Unidad	Unidad	122.500	245.000	SIMPORT	CANADA	465	56.962.500	113.925.000
MONTO TOTAL											24.373.302.500	48.746.605.000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
39	1	Pipeta Pasteur	DESECHABLES, 3 ml COMO MÍNIMO	Unidad	Unidad
40	1	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Material Poliestireno Expandido (EPS) color blanco, volumen mínimo de 50 Litros, grosor mínimo de 2,5 cm. Con tapa superior sin desaguadero. Dimensiones mínimas sin tapa: largo, ancho, alto de 60, 40, 30 respectivamente.	Unidad	Unidad
44	1	Tubo de Microcentrifuga	para contenedor de muestra, de cuerpo cilíndrico y fondo cónico, con tapa unida al cuerpo del tubo, de material polipropileno de 2 ml como mínimo	Unidad	Unidad

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo la Contratista deberá presentar la ampliación del monto de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento Original correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ajustado, la cual se presentara a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del Adenda.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de abril de 2021.

Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal
CONTRATISTA
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE